



Rechazan AMLO y Claudia diálogo con Piña

**ALBERTO MORALES
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo rechazaron la invitación para dialogar que les hizo la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, sobre la iniciativa para reformar al Poder Judicial.

El Mandatario señaló que será la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien hable con los ministros. “Yo no tengo nada que ver con esto, ya entregué mi iniciativa de acuerdo con mis facultades y estoy convencido que hace falta la reforma”.

Por separado, la ganadora de las elecciones presidenciales descartó recibir a Piña para hablar del tema. “Ya está el diálogo, para eso hay parlamento abierto, ya participaron los ministros de la Corte, dijo Sheinbaum Pardo. Aseguró que el diálogo siempre existe y nunca se va a negar, pero insistió en que la iniciativa está en manos del Legislativo.

“Ella ya participó personal-

mente en un diálogo de la reforma judicial, ya hubo este diálogo. Entonces, esta idea de que hay que reunirse con la próxima presidenta para cambiar una propuesta que ya se presentó, que fue parte del proceso de campaña, pues para eso están los diálogos en la legislación”, dijo tras una reunión privada con la Conferencia Monetaria Internacional.

Sobre los dichos de Piña de que llegarán los candidatos más populares al Máximo Tribunal, Sheinbaum rechazó esa idea.

“Pues la gente es inteligente. El pueblo sabe que cuando va a elegir a un juez, a un magistrado, a un ministro de la Suprema Corte, pues, ¿cuál es el papel que va a desempeñar? Entonces, no es una cuestión de popularidad, sino de reconocer que el pueblo puede decidir quiénes son sus representantes en el Poder Judicial”, dijo.

Antes, el presidente López Obrador señaló que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, podría reunirse con los ministros y consideró que lo mismo harían los integrantes del Congreso.

AMLO plantea que elección de jueces sea por distritos

El Mandatario dijo que la elección de jueces y magistrados se podría establecer por distritos.

“Hay una forma, hay que ver si se puede distribuir por distrito, definir distritos. Y si hay que elegir en cada distrito, ¿qué sé yo?, 30 jueces y se inscriben 300, pues se ponen los 300 nombres en una papeleta y el ciudadano puede ahí, de los 300, elegir 30. Luego, se hace el conteo, cuántos se repiten más”.

Aseguró que de esa manera los ciudadanos podrán ver qué perfiles conocen, a quién escucharon, porque va a ser después de que se den a conocer, después de la campaña. “Pero esos son asuntos de procedimiento que sí se resuelven”, comentó.

En el caso de los ministros de la SCJN, que son 11, “vamos a suponer que se inscriban 110, 10 veces más o 20 veces más, 200, ahí sacan los 11. Además, tienen que ser, si son 11, tienen que ser seis mujeres y cinco hombres, porque va a ser, se está planteando, que haya igualdad.

“Pero esos son asuntos de procedimiento, aquí lo importante es que se renueve con la participación de la gente el Poder Judicial. Es que es importante siempre una renovación, una reforma; más cuando se está en una situación de decadencia. ¿Cómo lo resuelves?”.

El Mandatario añadió que lo que le molesta es que durante mucho tiempo se protegió a jueces corruptos y se dio libertad a gente que debía estar en la cárcel, se protege a delincuentes del crimen y a delincuentes de cuello blanco.

“Con todo respeto le diría a la presidenta [de la Corte], ¿por qué no resuelven lo del pago de impuestos de los grandes empresarios o banqueros? ¿Por qué se tardan tanto en resolver lo que debe ser de rápida decisión?, ¿por qué tardan tanto?”. ●